



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 24 de enero de 2014

Número 3947-II

CONTENIDO

Informes

Del la diputada Alfa Eliana González Magallanes, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo II

Viernes 24 de enero



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Grupo Parlamentario

PRD

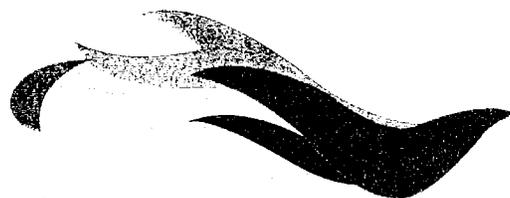
Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

ALFA GONZÁLEZ

DIPUTADA FEDERAL



Es por ti, es contigo.

Índice

Presentación	3
Trabajo en comisiones	4
Iniciativas presentadas	11
Intervenciones en tribuna	14
Eventos legislativos	15
Fragmentos e imágenes de la actividad legislativa	16

Presentación

Con fundamento en el artículo 8, fracciones XV y XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha 24 de diciembre de 2010, así como sus respectivas modificaciones del 20 de abril de 2011, rindo mi informe de actividades correspondiente al primer año legislativo de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, que comprende del 1º de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013.

El informe incluye cinco apartados: trabajo en comisiones, iniciativas presentadas, intervenciones en tribuna, eventos legislativos, así como fragmentos e imágenes de la actividad legislativa.

En el primer apartado, informo sobre las comisiones legislativas a las que pertenezco, y en el mismo incluyo de forma sucinta las actividades desarrolladas a lo largo del periodo legislativo. El segundo apartado contiene una síntesis de las iniciativas presentadas. En el tercero, referente a las intervenciones en tribuna, se mencionan tanto los temas como el argumento central de las participaciones. En el cuarto apartado, se abordan tanto los eventos legislativos que he organizado como en los que he participado dentro y fuera de la Cámara de Diputados. Finalmente, en la última parte del informe, se reproduce una selección de fotografías acompañadas de frases que pronuncié en eventos legislativos, durante dicho periodo.

Para su consolidación, nuestra democracia precisa compromiso, participación, transparencia, y rendición de cuentas. Por eso, con este ejercicio refrendo mi convicción con tales principios, así como mi compromiso de pugnar por un México incluyente, con progreso y consolidación económica, política y social.

Trabajo en comisiones

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) se instaló el 20 de noviembre de 2012.

- » Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la CVASF
- » Asistencia a 6 reuniones de Junta Directiva de la CVASF
- » Asistencia a 6 reuniones ordinarias de la CVASF
- » Asistencia a la presentación de la Unidad de Evaluación y Control, 13 de noviembre de 2012
- » Asistencia a la reunión con la ANUIES para la entrega de los estados financieros e informes de trabajo de la Asociación, 5 de diciembre de 2012
- » Reunión de trabajo de la CVASF, con la Unidad de Evaluación y Control, para integrar el documento de conclusiones y recomendaciones del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, que se entregó al titular de la Auditoría Superior de la Federación, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, el 2 de mayo de 2013
- » Instalación de la Subcomisión para la Revisión del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control, fecha a partir de la cual, se ha llevado a cabo un trabajo permanente de revisión y actualización, 14 de marzo de 2013

Comisión de Justicia

La Comisión de Justicia se instaló el 24 de octubre de 2012.

- » Primera reunión ordinaria, 7 de noviembre de 2012.
Principales temas:
 - Informe y desahogo de asuntos pendientes de la LXI Legislatura, entre los que destacan: Ley de Amparo Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- » Segunda reunión ordinaria, 14 de noviembre de 2012.
Principales temas:
 - Aprobación de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley Federal de Defensoría Pública.

- » Tercera reunión ordinaria, 21 de noviembre de 2012.
Principales temas:
 - Aprobación de la minuta con proyecto de decreto de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes.
 - Aprobación del Programa Anual de Trabajo.

- » Cuarta reunión ordinaria, 31 de enero de 2013. Principales temas:
 - Reforma al Código Civil Federal en materia de adopción plena.
 - Iniciativa en materia de edad para los esponsales, en sentido negativo; y aprobación del dictamen propuesto en materia de eliminación de esponsales, suscrita por la diputada Verónica Juárez Piña y por quien rinde este informe.

- » Quintareunión ordinaria, 5 de febrero de 2013. Principales temas:
 - Análisis de la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de Amparo.
 - Dictamen que rechaza la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y adiciona un tercero al artículo 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.

- » Sextareunión ordinaria, 10 de abril de 2013. Principales temas:
 - Análisis y discusión de diversos artículos del Código Federal de Procedimientos Penales, así como del Código Penal Federal.
 - Análisis y discusión del proyecto de decreto que reforma el artículo 5º de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

- » Séptimareunión ordinaria, 10 de abril de 2013. Principales temas:
 - Análisis y discusión de comisiones unidas de Medio Ambiente y de Justicia, sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley de Aguas Nacionales, del Código Penal Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, y de la Ley General de Bienes Nacionales.
 - Análisis y discusión del dictamen de comisiones unidas de Defensa Nacional y de Justicia, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Armas de

Fuego y Explosivos, así como de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso

La Comisión Bicameral se instaló el 6 de febrero de 2013.

- » Primera reunión ordinaria, 12 de marzo de 2013. Principales temas:
 - Se presentó el informe para solventar las observaciones realizadas por el órgano de control de la Cámara de Diputados al Canal del Congreso, sobre el ejercicio fiscal 2011.
 - También se abordó lo relativo a la reelección de los integrantes del Consejo Consultivo del Canal del Congreso.

- » Segunda reunión ordinaria, 23 de abril de 2013. Principales temas:
 - Valoración de las series televisivas que produce el Canal del Congreso, así como revisión de los avances del convenio que debe firmarse con el Canal 22, a efectos de que la televisora estatal permita instalar el transmisor para la señal abierta del Canal del Congreso en sus instalaciones.

- » Tercera reunión ordinaria, 30 de mayo de 2013. Principales temas:
 - Propuse modificar los horarios de transmisión hacia aquellos en los cuales el público televidente tenga más oportunidad de presenciar los contenidos de su interés.

Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero

La Comisión Especial se instaló el 20 de marzo de 2013.

- » Reunión de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero), 16 de abril de 2013.
 - Exposición y análisis del perfil del sector siderúrgico de México y problemáticas que enfrenta la industria.

- » Primerasesión ordinaria, 24 de abril de 2013. Principales temas:
 - Análisis y aprobación del programa de trabajo, en el cual se propusieron acciones específicas tendientes al logro de los objetivos prioritarios para los sectores automotriz y del acero.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias se instaló el 22 de octubre de 2013.

Reuniones ordinarias

- » Primerareunión ordinaria, 28 de noviembre 2012. Principales temas:
 - Informe sobre la situación que guarda la Comisión en el inicio de sus actividades.
 - Informe sobre los asuntos pendientes de dictaminar, correspondientes a la LX y LXI legislaturas.
 - Informe para la autorización de la impresión de la segunda edición del Reglamento de la Cámara de Diputados, versión comentada.

- Presentación de la propuesta del Programa anual de trabajo y Calendario de las reuniones de Junta Directiva y ordinarias de la Comisión.
- » Segunda reunión ordinaria, 19 de diciembre 2012.
- » Tercera reunión ordinaria, 13 de febrero de 2013. Principales temas:
- Presentación de senadores invitados integrantes de la comisión homóloga del Senado.
 - Presentación de la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo del Proyecto para la expedición de una Ley del Congreso.
 - Informe respecto de la Minuta turnada por la Mesa Directiva con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transparencia.
- » Cuarta reunión ordinaria, 20 de marzo 2013. Principales temas:
- Discusión y votación del proyecto de informe semestral de actividades de la Comisión, correspondiente al periodo octubre de 2012 a marzo de 2013.
 - Informe de los avances en cuanto a reuniones en conferencia con la comisión homóloga del Senado.
- » Quinta reunión ordinaria, 30 de abril de 2013. Principales temas:
- Discusión y votación de dos predictámenes:
 - Dictamen con Proyecto de decreto que reforma los artículos 45 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (CGEUM).
 - Dictamen con Proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del CGEUM.

- » Sexta reunión ordinaria, 29 de mayo de 2013.
 - Informe del avance respecto al trabajo legislativo de la Comisión, de octubre de 2012 a abril de 2013.
- » Séptima reunión ordinaria, 20 de junio de 2013.

Reuniones extraordinarias

- » Primerareunión extraordinaria, 5 de diciembre de 2012.
- » Segundareunión extraordinaria, 13 de diciembre 2012.
 - Presentación del Proyecto de trabajo para las reuniones en conferencia con la comisión homóloga del Senado.
 - Informe respecto al avance de la impresión del Reglamento de la Cámara de Diputados, versión comentada.
- » Tercerareunión extraordinaria, 20 de febrero de 2013.
- » Cuarta reunión extraordinaria, 18 de abril de 2013.
 - Análisis y discusión del dictamen con proyecto de decreto que otorga la medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores 1913".
 - El día 17 de abril de 2013, se llevó a cabo en el Salón de Actos del Palacio de Minería, la Reunión de Apertura de los Trabajos en Conferencia para la Expedición de la Ley del Congreso, organizada por las comisiones unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de las cámaras de Diputados y de Senadores.

Iniciativas presentadas

Primer periodo ordinario de sesiones

1. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada el 11 de septiembre 2012. La suscribe en nombre propio y del Dip. Agustín Alonso Raya. Pendiente de dictamen. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Síntesis: Amplía las atribuciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en materia de libertad sindical y contratación colectiva; incluye como causal de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el trabajador, el hostigamiento sexual.

2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada el 11 de septiembre de 2012. La suscribe en nombre propio y del Dip. Agustín Alonso Raya. Pendiente de dictamen. Turnada a las comisiones de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.

Síntesis: Crear el Seguro de Desempleo como parte del régimen obligatorio del Seguro Social, con objeto de cubrir el riesgo de la cesación involuntaria del trabajador menor de sesenta años, y facilitar su reinserción al empleo remunerado.

3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 218 y 220 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada el 19 de diciembre de 2012. Proponente. Aprobada. Turnada a la Cámara de Senadores.

Síntesis: Considerar la participación de los pueblos indígenas en la vida política del país, a través de postulaciones a cargos de elección popular en el Congreso de la Unión.

Primer receso de sesiones

1. Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Presentada el 23 de enero de 2013. Suscribe en nombre propio. Aprobada. Turnada a la Cámara de Senadores.

Síntesis: Suprimir la figura de los esponsales.

Segundo periodo ordinario de sesiones

1. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada el 26 de febrero de 2013. Suscribe. Pendiente de dictamen. Turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social.

Síntesis: Sustituir las Juntas de Conciliación y Arbitraje, tanto federales como locales, por "jueces laborales" en materia federal y local, dependientes del Poder Judicial.

2. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7º de la Ley de Nacionalidad.

Presentada el 25 de abril de 2013. Proponente. Pendiente de dictamen. Turnada a la Comisión de Gobernación.

Síntesis: Eliminar la presunción de que el niño expósito hallado en territorio nacional, es hijo de padre o madre mexicanos; no obstante de que se le reconozca la nacionalidad mexicana.

Segundo receso de sesiones

1. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada el 29 de mayo de 2013. Proponente. Pendiente de dictamen. Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Síntesis: Establecer la tutela laboral al trabajo desarrollado por niñas y niños con talento artístico, deportivo o científico, en general, que realizan trabajos especializados.

2. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 79 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada el 3 de julio de 2013. Suscribe. Pendiente de dictamen. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Síntesis: Incluir en las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados, la de emitir los reglamentos en caso de que el Ejecutivo federal omita el oportuno cumplimiento de dicha facultad.

Intervenciones en tribuna

- » Puntode Acuerdo sobre transgénicos, 16 de enero de 2013.

Síntesis: Se exhortó a los titulares de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Enrique Martínez y Martínez y Juan José Guerra, respectivamente, para que realizaran una evaluación de los permisos que otorgaron para la siembra de maíz transgénico a las empresas Monsanto, Pionner y Dow AgroScience, a fin de poder determinar la revocación de los mismos, cuando atenten contra la tierra, la producción y la salud de los mexicanos.

- » Posicionamiento parlamentario sobre esponsales, en representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis: Se derogó la promesa de matrimonio del Código Civil Federal, mediante la cual padres de adolescentes en diferentes estados del país, los comprometían a celebrar una boda, sin mediar el consentimiento de los menores. En mi discurso advertí que este tipo de usos y costumbres, implica el riesgo de que las adolescentes sean intercambiadas por bienes materiales o por dinero.

- » Posicionamiento parlamentario sobre adopción, en representación del Grupo Parlamentario del PRD.

Síntesis: Mediante la figura de la adopción plena se permite el reconocimiento de distintas formas de familia. Pondera por encima de todos, los derechos de niños, niñas y adolescentes, para desarrollarse de forma plena, como lo establece el artículo 4º de la Constitución.

Eventos legislativos

- » Responsable de la Coordinación General del Foro Reforma Electoral 2013: Los Retos para la Gobernabilidad Democrática, 13, 20 y 21 de marzo de 2013, Cámara de Diputados. Evento auspiciado por el Partido de la Revolución Democrática y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

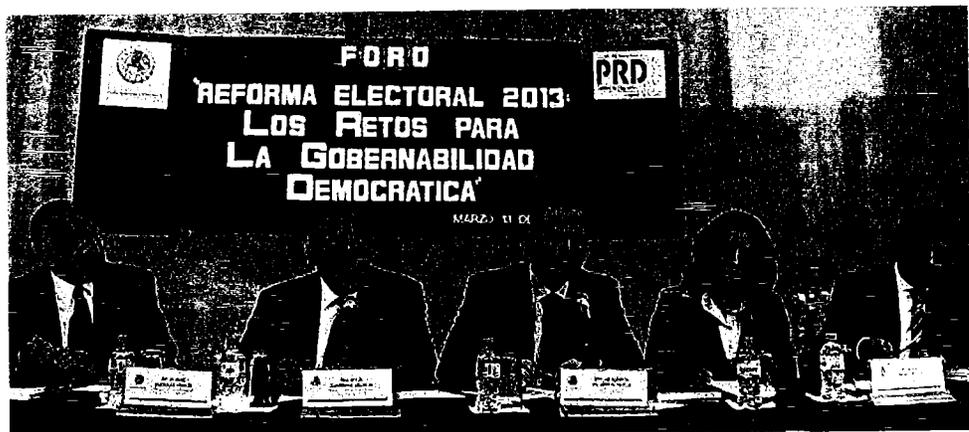
- » Participación en el Taller de Capacitación sobre Temas Jurídicos, Senado de la República, Comisión de Justicia-National Democratic Institute, 16 al 18 de enero de 2013.

- » Asistencia al Foro: Padres Manipuladores, Hijos Víctimas: Síndrome de Alienación Parental, Cámara de Diputados, 24 de abril de 2013.

Fragmentos e imágenes de la actividad legislativa

Con los diálogos que tendrán lugar a lo largo de este foro, la Cámara de Diputados refrenda su compromiso de propiciar acuerdos, construir consensos, establecer vínculos permanentes de comunicación entre la sociedad y los partidos políticos, y principalmente consolidar la democracia y el Estado de derecho como la norma principal de nuestra convivencia política.

Alfa González



De izquierda a derecha: Dr. Víctor Alarcón Olguín, presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales; Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática; Dip. Fed. Luis Alberto Villarreal, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional; Dip. Fed. Alfa González Magallanes, coordinadora del Foro: Reforma Electoral 2013: Los Retos para la Gobernabilidad Democrática; Dip. Fed. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La transparencia y la rendición de cuentas son un imperativo para el Poder Legislativo Federal. La Auditoría Superior de la Federación, representa el pilar central del sistema constitucional de fiscalización superior que ha construido la Cámara de Diputados para fortalecer al Estado mexicano como parte de su alta responsabilidad de velar por la adecuada utilización de los recursos públicos.

Alfa González



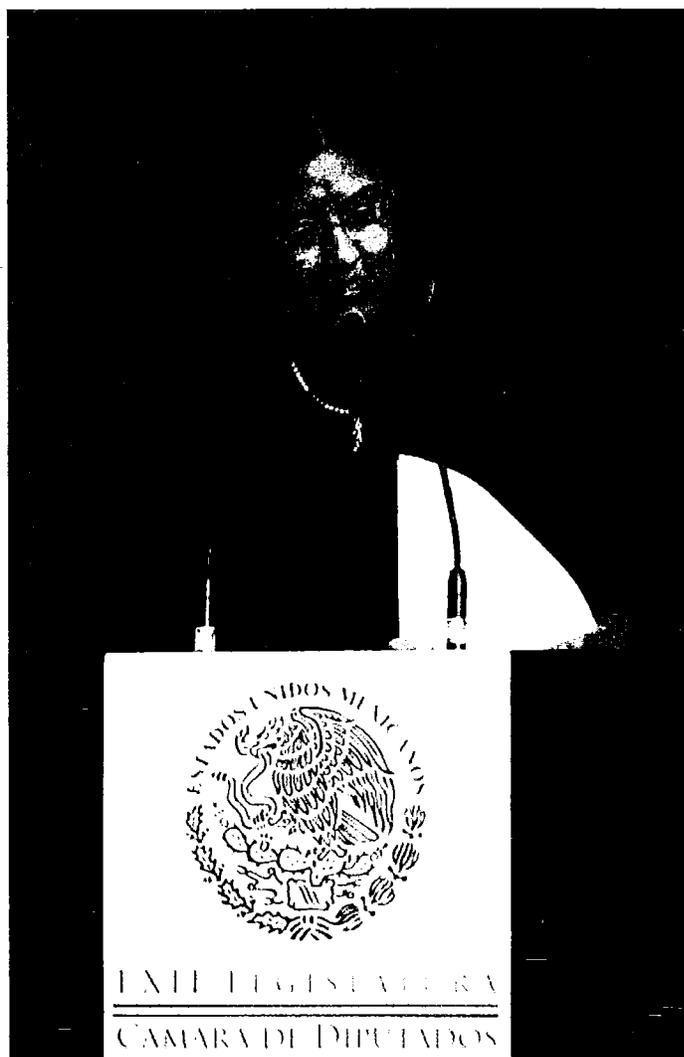
Al frente, de izquierda a derecha, primera fila, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); Dip. Socorro de la Luz Quintana León (PRI); Dip. José Luis Muñoz Soria, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (PRD); Dip. Carlos Octavio Castellanos (PVEM); Dip. Alfa Eliana González Magallanes; Dip. Lourdes Quiñones Canales (PRI); y Dip. Kamel Athie Flores (PRI). Reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Debemos reflexionar sobre nuestro quehacer en la asignación presupuestal, con base en propuestas de política pública a mediano y largo plazos, reorientada para alcanzar el desarrollo económico y social anhelado; combatir el manejo discrecional de los recursos públicos y legislar para prevenir y sancionar su desvío respecto a lo programado y autorizado por la Cámara de Diputados. Tenemos por delante un amplio trabajo que realizar, por México y para los mexicanos.

Alfa González



Dip. Alfa González acompañada de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas (PAN).



La Cámara de Diputados hoy en día, es la máxima tribuna de deliberación nacional. En esta LXII Legislatura, tendrán lugar las decisiones que marcarán a nuestra nación para hacer de la justicia, la democracia, la equidad y el desarrollo económico, una realidad para todos los mexicanos. Desde la izquierda y con nuestra participación responsable, haremos valer los derechos y garantías que establece la Constitución.

Alfa González



La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es una de las más importantes de la Cámara de Diputados, porque en ella se definen los procedimientos para llevar a cabo la consolidación de las leyes.

Es necesario tener continuidad en los proyectos gubernamentales, porque permiten impulsar a sectores como el de la industria automotriz y del acero, y con ello se logra impulsar polos de desarrollo y generación de empleos.



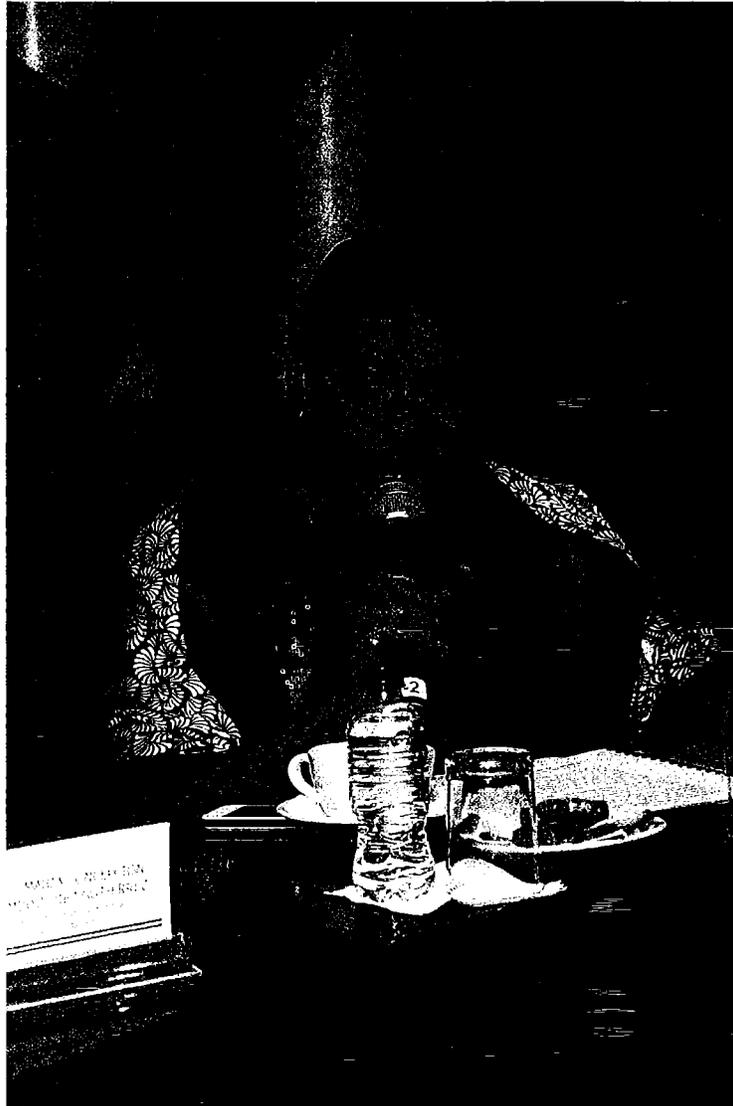
De izquierda a derecha: Alfa Eliana González Magallanes (PRD), Esther Angélica Martínez Cárdenas (PRI), Alejandro Rangel Segovia (PRI), Salvador Romero Valencia (PRI), Fernando Zamora Morales (PRI), Flor Ayala Robles Linares (PRI) y Adriana Fuentes Téllez (PRI).

Sudáfrica, destaca por la presencia de uno de los personajes históricos contemporáneos, Nelson Mandela, luchador de los derechos humanos, que a nivel mundial tuvo y tiene significativa influencia en la formación de los ideales de la juventud de las últimas décadas.

Es de reconocer el acelerado camino de Sudáfrica hacia la democracia, los cambios políticos y el quehacer parlamentario, principalmente en las últimas dos décadas. El esfuerzo realizado para obtener su aceptación mundial, después del Apartheid.

Asimismo, cuando se habla de la economía de Sudáfrica, está presente su producción de oro y de diamantes.

(Extracto de mi intervención en la instalación del citado grupo de amistad.
3 de octubre de 2013)





PRIMER INFORME LEGISLATIVO

 **Alfa González**
 **@alfagonzalezm**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>